



MODELO ASOCCSALUD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0806/ACS/035	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 8 DE JUNIO DE 2023	BOUC: 09/06/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 2	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: OTORRINOLARINGOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: INMUNOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y ORL	
FACULTAD: MEDICINA	
CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	
SERVICIO DE: OTORRINOLARINGOLOGÍA	
ASIGNATURA/S: OTORRINOLARINGOLOGÍA	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 27 de junio de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
D. FERNANDO LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ
D. FRANCISCO JAVIER CARRICONDO OREJANA
D. ALFREDO GARCÍA FERNÁNDEZ
D. MIGUEL ÁNGEL VILLAFRUELA SANZ
D.ª ANA MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ
Miembros Suplentes
D.ª MARÍA CRUZ IGLESIAS MORENO
D.ª BÁRBARA ROMERO GÓMEZ
D. MIGUEL ÁNGEL MELCHOR DÍAZ
D. JESÚS GIMENO HERNÁNDEZ
D. FARZIN FALAHAT NOUSHZADY

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

La Jefa de la Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	436D-6F72-5658P686C-5869	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Sección Personal Facultad Medicina	Firmado	28/06/2023 14:38:27
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	28/06/2023 14:17:51
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=436D-6F72-5658P686C-5869		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

